

Quito, 4 de marzo del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIPROVE S.A

Ciudad.-

Ref.: **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2010**

DIPROVE S.A (RUC 1792229146001)

De mi consideración:

Dada mi función de Comisario de DIPROVE S.A. para el ejercicio económico 2010 y tal como lo disponen las normas respectivas, remito por este medio el respectivo informe de Comisario.

Al respecto cúpleme informarles a Ustedes que se han realizado las revisiones y verificaciones del caso, las que incluyen el análisis del informe de gestión presentado por la Gerente General, así como los Estados Financieros. Mi criterio es que los Estados Financieros concuerdan con los registros contables, que la gestión financiera y administrativa de la Compañía ha sido desempeñada de acuerdo a las normas legales, procedimientos establecidos por los estatutos y por los organismos de control correspondientes, sin que se haya identificado ningún evento que amerite mención específica, aparte de los señalados por la Gerente General en su informe de gestión.

Atentamente,

VILLARREAL PUETATE STEFANIA GEOVANNA

C.I. 040063368-1

COMISARIA.

